CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA. ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, **JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA**, identificado con C.C. N.º **1.001.184.416** y con Tarjeta Profesional No. **290111-T** de la junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal del **SERVICIO SOCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES FUNDACION** con Nit: **900.580.867-0,** certifico el pago de los aportes realizados por la compañía por los conceptos de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) del personal vinculado para la ejecución del **Convenio 1820-2026 Grupo 13,** durante el periodo **Septiembre de 2.026.**

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Adicional certifico que el personal vinculado por contrato de presentación de servicios ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL correspondiente al mes de **Septiembre de 2026**, dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993.

La presente certificación se expide a los cinco (5) días del mes de Octubre (10) de 2026, en Bogotá, D.C.



JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA
CC. No. 1.001.184.416 de Bogotá
T.P. 290111-T
REVISOR FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.001.184.416**

CHACON PEÑALOZA

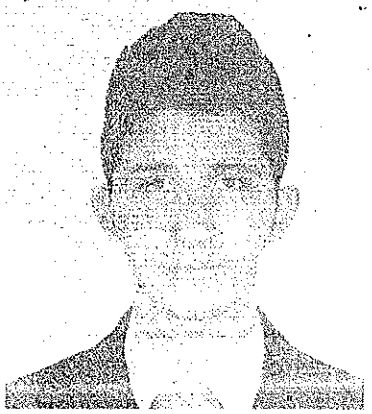
APELLIDOS

JEFERSON RONALDO

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-JUL-1996**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-JUL-2014 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1500150-00614212-M-1001184416-20140823 0039696625A 2 40445892

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

290111-T



JEFERSON RONALDO
CHACON PEÑALOZA
C.C. 1001184416
RES. INSCRIPCION 2900 DEL 18/11/2021
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

313044 332155

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 4 A 9 6 1 C D 9 0 F E 0 7 0 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1001184416 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 290111-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-098 Versión: 2 Fecha: Memo I2023022388 - 01/08/2023 Página: 1 de 1

1. CONTRATISTA/ASOCIADO: SERVICIO SOCILA DE ENFERMERAS PROFESIONALES FUNDACION	**1820-2026**	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**SERVICIO SOSCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES**	
4. PERIODO: De 03/06/2026 al 30/06/2026	**CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 13**	
4. PERIODO	01/09/2026	30/09/2026
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	30	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	151	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	148	

10. APORTE SDIS		
VALOR TOTAL	**$**	**2.423.345.953**
VALOR COSTOS FIJOS	$	1.915.989.281
VALOR COSTOS VARIABLES	$	213.134.099
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$	294.222.573

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO		
TALENTO HUMANO	$	285.620.393
Espacio Fisico Funcional (Instalaciones)	$	43.631.740
Elementos de Aseo Institucional	$	4.000.977
Bienes consumibles	$	1.403.837
Gestión Ambiental Contrato Respel Mensual	$	36.792
Desgaste y uso de los bienes No Consu	$	7.238.989
Transporte	$	25.922.136
Vigilancia Agosto	$	9.839.661
Medios Tecnológicos	$	1.068.040
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA	$	157.818
VALOR COSTO FIJO TOTAL A	**$**	**378.762.566**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA		
ALIMENTOS	$	12.623
Espacio Fisico Funcional (Servicios Públicos)	$	2.437
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$	2.584
	$	**17.644**

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTOS POR REALIZACION
ABSORBENTES	$ 8.496.000
SERVICIOS FUNERARIOS	$ 1.809.680
BIENES CONSUMIBLES (Unica Entrega)	$ 1.690.000
VESTUARIO Y CALZADO	$ 101.531.868
BOLSA TALENTO HUMANO POR NOMINA	$ 4.498.311
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 118.025.859**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA		
DESAYUNO	$	2.796
NUEVES REFORZADAS	$	1.571
ALMUERZO	$	3.661
ONCES	$	1.650
COMIDA	$	2.946
	$	**12.623**

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**40.888.048**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$	537.676.473
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$	6.867.236
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	**$**	**530.809.237**

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
2	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
3	$ -	$	30	$ -	$ -	30	77.519		$ -	$ 77.519
4	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
5	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
6	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
7	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
8	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
9	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
10	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
11	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
12	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
13	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
14	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
15	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
16	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
17	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
18	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
19	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
20	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
21	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
22	$ 25	$ 441.089	5	$ 7.313	$ -	5	12.920		$ -	$ 461.321
23	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
24	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
25	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
26	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
27	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
28	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
29	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
30	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
31	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
32	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
33	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
34	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
35	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
36	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
37	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
38	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
39	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
40	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
41	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
42	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
43	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
44	$ 16	$ 282.297	14	$ 4.595	$ -	14	36.176		$ -	$ 323.068
45	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
46	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
47	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
48	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
49	$ 16	$ 282.297	14	$ 9.677	$ -	14	36.176		$ -	$ 328.150
50	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
51	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
52	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
53	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
54	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
55	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
56	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
57	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
58	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
59	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
60	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
61	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
62	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
63	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
64	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
65	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
66	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
67	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
68	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
69	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
70	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
71	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
72	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
73	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
74	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
75	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
76	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
77	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
78	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
79	$ 30	$ 529.307	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 529.307
80	$ -	$ -	-	$ -	$ -		-		$ -	$ -
30. TOTAL COSTOS VA	**2.307**	**$ 40.703.673**	63	**$ 21.585**	**$ -**	63	**$ 162.790**	**0**	**$ -**	**$ 40.888.048**

0

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
FONOAUDIOLOGO 2	$ 4.773.342	$ 159.111	19	$ 3.023.117
AUXILAIR DE ENFERMERIA 15	$ 3.228.274	$ 107.609	11	$ 1.183.700
AUXILAIR DE ENFERMERIA 23	$ 3.228.274	$ 107.609	9	$ 968.482
AUXILAIR DE ENFERMERIA 49	$ 3.228.274	$ 107.609	10	$ 1.076.091
servicios Generales 2	$ 2.715.498	$ 90.517	1	$ 90.517
DESCUENTO RUBRO DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES NO CONSUMIBLES				$ 146.640
DESCUENTO GASTRO MONICA POLOCHE TIQUE PERIODO SEPTIEMBRE	$ 378.689	$ 12.623	30	$ 378.689
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				$ 6.867.236

38 YEIMY ALEJANDRA GARZON MARTINEZ
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 DANIEL SANTIAGO AMAYA REDONDO
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-099
Versión:	1
Fecha:	30/11/2020 Mem
Página:	1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**1820-2026**
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**SERVICIO SOSCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES**
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 13**
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA**
5	PERIODO	01/09/2026 AL 30/09/2026
6	DIAS HABILES DEL PERIODO	30
7	DIAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO																															13	14	15	16			
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	1104703943	RODRIGUEZ	RINCON	ACENETH	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
2	2	53073948	SARMIENTO	PINEDA	ADRIANA	MIREYA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
3	3	8011027	LOZANO	MELO	ALEJANDRO	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	1	Participante que sale a medio hospitalarios (16 de junio a la fecha)
4	4	81715919	CALERO	LEAL	ALEXANDER	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
5	5	53906263	MOSQUERA	ARIZA	ALEXANDRA	BEATRIZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
6	6	1136911094	ARIAS	RAMIREZ	ANDRES	JULIAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
7	7	1001216307	AGUILAR	CASTAÑO	ANDRY	XELIZA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
8	8	53905454	VELASQUEZ	QUIÑONES	ANTONIA	MARIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
9	9	79436024	ZEA	TELLEZ	ALVARO	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
10	10	1024479675	ORJUELA	NA	AYDA	MAGDALENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
11	11	1019150070	MELO	LANDECHO	BRANDON	FELIPE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
12	12	13855646	MANTILLA	MARTINEZ	CARLOS	JULIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
13	13	11276346	NIÑO	NA	CAMILO	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
14	14	11229794	ESPITIA	PRIETO	CESAR	AUGUSTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
15	15	1049619260	ORTIZ	JIMENEZ	CESAR	JOSE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
16	16	53049760	MURILLO	SERRANO	CLAUDIA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
17	17	52409948	SUAREZ	SUAREZ	CLAUDIA	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
18	18	53905918	MARTINEZ	VILLATE	CRISTINA	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
19	19	1000335890	AREVALO	FUQUEN	DAVID	ALEJANDRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
20	20	65557335	RONDON	NA	DELLANIRA	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
21	21	52814176	GUALTEROS	NA	DIANA	CAROLINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
22	22	1020723777	GARCIA	NA	DIANA	NA	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25	5	2	Participante que sale a medio hospitalario (del 1 al 5 septiembre)
23	23	52409950	FORERO	NA	DORIS	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
24	24	1136910037	ARDILA	GOMEZ	ERIKA	JOHANA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
25	25	1000986412	PULGARIN	GOMEZ	FABER	ERNESTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
26	26	1023861271	LOAIZA	CUPITRA	FERNANDO	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
27	27	25138584	PANCHA	TABARES	FERTIL	DOVIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
28	28	79183797	TELLEZ	ALVAREZ	FRANCISCO	ALONSO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
29	29	1136911089	CASTELLANOS	CASTELLANOS	GABRIEL	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
30	30	80403353	MAHECHA	JIMENEZ	GIOVANNY	ALEXANDER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
31	31	1136910038	ARDILA	GOMEZ	INGRID	CATHERINE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
32	32	53905648	PACHON	ACOSTA	INGRID	LILIANA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
33	33	79627096	MAHECHA	JIMENEZ	ISMAEL	SANTIAGO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
34	34	52286673	BELTRAN	MORENO	JACINTA	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
35	35	1136910796	RESTREPO	HOLGUIN	JESSICA	PAOLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
36	36	1022965576	BARRAGAN	CONTRERAS	JOAQUIN	FERNANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
37	37	1136909031	AVILA	AVILA	JOHANA	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
38	38	1012340974	VILLEGAS	HERNANDEZ	JORGE	ALEXANDER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
39	39	80144506	GAMBOA	CORTES	JORGE	ANDRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
40	40	80811901	PATIÑO	MEDINA	JOSE	ALEXANDER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
41	41	71313223	PEREZ	HERNANDEZ	JOSE	HUMBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
42	42	1000216791	RAMIREZ	SABRICA	JOSE	LUIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
43	43	80160175	RIVERA	VEGA	JOSE	LUIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
44	44	1000218002	SANCHEZ	PENAGOS	JUAN	CAMILO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	14	3	Participante que sale a medio hospitalario (del 1 al 14 septiembre)
45	45	1136910200	MANCIPE	GALINDO	JUAN	CARLOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
46	46	1014268861	GONZALEZ	SANDOVAL	JUAN	SEBASTIAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
47	47	53906000	MARTINEZ	LOPEZ	JUANA	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
48	48	52410898	RAMIREZ	NA	JUDITH	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
49	49	74282905	CASTILLO	VACA	JULIO	ERNERSTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	14	4	Participante que sale a medio hospitalario (17 septiembre a la fecha)
50	50	1000157315	BELTRAN	MOLINA	KEYNI	MARÍA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
51	51	1013691871	BOTERO	VALENCIA	LAURA	MILENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
52	52	1026266162	ROJAS	RODRIGUEZ	LEIDY	ESPERANZA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
53	53	53925276	VANEGAS	RUIZ	LIGIA	DEL PILAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
54	54	1054678701	HURTADO	RODRIGUEZ	LILIA	LEONOR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
55	55	1010237331	MONSOQUE	MUÑOZ	LINDA	STEFFANY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
56	56	74245682	NIÑO	ROBLES	LUIS	ENRRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
57	57	1022401418	CASALLAS	CASTAÑEDA	LUZ	ANDREA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
58	58	53159830	JABONERO	NAVARRO	LUZ	ANGELICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
59	59	20965476	LEON	AVILAN	LUZ	ANGELICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
60	60	53905448	ZULUAGA	NA	MAGDALENA	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
61	61	39725520	GARCIA	ROJAS	MAGNOLIA	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
62	62	52025226	CUERVO	ARAGON	MARIA	EDY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
63	63	52377257	MARTINEZ	RAMIREZ	MARIA	ORLANDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
64	64	52410900	GOMEZ	N/A	MARTHA	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
65	65	24586996	POLOCHE	TIQUE	MONICA	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
66	66	1023979597	MIRANDA	GUERRERO	NATHALIA	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
67	67	79783929	QUINTERO	MANCERA	OSCAR	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		

| | | |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**1820-2026**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**SERVICIO SOSCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 13**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA**	
5	PERIODO	**01/09/2026**	**30/09/2026**
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	**30**	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	**30**	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
\|	Nº	IDENTIFICACIO N	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
3	1	8011027	LOZANO	MELO	ALEJANDRO	N/A	AH	16/06/2026				30	Participante que sale a medio hospitalarios (16 de junio a la fecha)La presente novedad NO afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
22	2	1020723777	GARCIA	NA	DIANA	NA	AH	01/09/2026	10:00	05/09/2026	18:00	5	Participante que sale a medio hospitalario (01 al 05 septiembre)La presente novedad NO afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
44	3	1000218002	SANCHEZ	PENAGOS	JUAN	CAMILO	AH	01/09/2026	6:00	14/09/2026	14:30	14	Participante que sale a medio hospitalario (del 1 al 14 septiembre) La presente novedad NO afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
49	4	74282905	CASTILLO	VACA	JULIO	ERNERSTO	AH	17/09/2026	17:00			14	Participante que sale a medio hospitalario (desde 17 septiembre) La presente novedad NO afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
												63	

19 YEIMY ALEJANDRA GARZON MARTINEZ
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

21 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

Michael Camacho R.
23
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**1820-2026**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**SERVICIO SOSCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 13**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA**	
5	PERIODO	01/09/2026	30/09/2026
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	30	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	DESAYUNO	$ 2.796
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	$ 1.571
10	ALMUERZO	$ 3.661
11	REFRIGERIO DE LA TARDE	$ 1.650
12	COMIDA	$ 2.946
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA	$ 12.623

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8				$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22	1	$ 2.796	1	$ 1.571		$ -		$ -	1	$ 2.946	$ 7.313
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -	1	$ 1.650	1	$ 2.946	$ 4.595
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -

48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49	1	$ 2.796	1	$ 1.571	1	$ 3.661	1	$ 1.650		$ -	$ 9.677
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26. TOTALES	2	$ 5.592	2	$ 3.142	1	$ 3.661	2	$ 3.299	2	$ 5.892	$ 21.585

27 YEIMY ALEJANDRA GARZON MARTINEZ

28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR

30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: CONVENIO 1820-2026 GRUPO 13
2. CONTRATISTA/ASOCIADO: SERVICIO SOCILA DE ENFERMERAS PROFESIONALES FUNDACION
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: *CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 13*
4. PERIODO: De 01/09/2026 al 30/09/2026

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1	ABSORBENTES	JEY 267	DISTRIBUIDORA DE ASEO YEISON JAVIER ESTUPIAN NIT_1024577850-9	DEL 01/09/2026 al 30/09/2026	$ 8.496.000	$ 8.496.000	30/09/2026
2	SERVICIOS FUNERARIOS	PRE726152	COORSERPARK NIT_800215065-4	DEL 01/09/2026 al 30/09/2026	$ 1.809.680	$ 1.809.680	25/09/2026
3	BIENES CONSUMIBLES (Unica Entrega)	JEY 270	DISTRIBUIDORA DE ASEO YEISON JAVIER ESTUPIAN NIT 1.024.577.850-9	DEL 01/09/2026 al 30/09/2026	$ 1.690.000	$ 1.690.000	25/09/2026
4	VESTUARIO Y CALZADO	FAE 124	JULIAN STIVEN RODRIGUEZ SANCHEZ NIT 1.033.818.312-6	DEL 01/09/2026 al 30/09/2026	$ 71.859.868	$ 71.859.868	30/09/2026
		FAL 58	LINA CONSTANZA CARDENAS MARTINEZ NIT 53.001.711-6	DEL 01/09/2026 al 30/09/2026	$ 29.672.000	$ 29.672.000	30/09/2026
5	BOLSA TALENTO HUMANO POR NOMINA	Nomina # 001678	SERVICIO SOCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES	DEL 01/09/2026 al 30/09/2026	$ 4.588.828	$ 4.498.311	30/09/2026
						$ 118.025.859	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR

FECHA 30/09/2026

Acción Transversal: Atender a Personas con discapacidad a través del Servicio Social Centros Integrarte Atención Interna

Unidad Operativa/ Subdirección Local

Centro Integrarte Atención Interna Grupo 13

ELABORADO POR:

Psicólogo: Oscar Rolando Cadena Becerra

Trabajadora Social: Gina Alejandra León Duque

Trabajadora Social: Yuri Jasbleidi Moncada Romero

Fonoaudióloga: Nathalia Andrea Velosa Vega

Fonoaudiólogo: Jesús Antonio Hoyos Molano

Fisioterapeuta: Luisa Valentina Mahecha Gonzalez

Fisioterapeuta: Jennifer Catalina Gil León

Fisioterapeuta: Edward Vicente Gomez Lozano

Terapeuta ocupacional: Laura Milena García Méndez

Enfermera: Mayra Alexandra Ortega Andrade

Enfermera: Mishell Tatiana Rodríguez Cardozo

Nutricionista: Leslie Gutiérrez Sierra

REVISADO POR:

Yeimi Alejandra Garzón Martínez – Coordinadora

SEPTIEMBRE DE 2026

INTRODUCCIÓN

El presente informe consolida la gestión desarrollada durante el mes de septiembre de 2026, dando cuenta de las acciones realizadas y los resultados alcanzados en el proceso de atención dirigido a las personas con discapacidad vinculadas al servicio. En este documento se presentan los principales avances del periodo a partir del análisis cualitativo y cuantitativo de la cobertura, la participación de las personas atendidas, las actividades ejecutadas y el cumplimiento de los compromisos establecidos, respaldados por los respectivos soportes que permiten garantizar la trazabilidad de la información. De igual manera, se describen los resultados derivados de las estrategias implementadas en las diferentes áreas de atención, orientadas al mantenimiento y fortalecimiento de habilidades, la promoción de la participación, el desarrollo de capacidades y la implementación de apoyos acordes con las características y necesidades de cada participante. Estos procesos contribuyen al bienestar, la autonomía y la participación de las personas con discapacidad dentro de los diferentes espacios de atención. En este sentido, el informe permite realizar seguimiento a las acciones desarrolladas durante el periodo, valorar el cumplimiento de los objetivos propuestos e identificar avances y aspectos susceptibles de fortalecimiento, aportando elementos para la mejora continua de los procesos de atención y para el desarrollo de estrategias que favorezcan la inclusión y la calidad del servicio.

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTER SEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 -59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad	34	45	0	0	0	0	0	79	0	0	0	79
	Personas cuidadoras												
	TOTAL	34	45	0	0	0	0	0	79	0	0	0	79

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMA DE APOYOS REQUERIDO

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial							
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI	Personas en flujo migratorio
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 13	0	0	0	79	0	0	0	0	0	0	1	0

2. EJE DE VIDA INDEPENDIENTE

2.1 PLAN PERSONALIZADO DE APOYO Y PLAN PERSONALIZADO DE ASISTENCIA

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 13	0	11

¿En qué aspectos se ajustaron los planes?

Desde el Programa de Asistencia para el Mantenimiento de las Habilidades Emocionales, se realizaron ajustes a los Planes Personalizados de Asistencia, teniendo en cuenta las necesidades y condiciones particulares de los participantes. Uno de los ajustes estuvo orientado al traslado a una unidad de cuidado especializado, debido a la evolución desfavorable de su condición de salud. Asimismo, se efectuó seguimiento al plan de manejo conductual de otro participante, mediante la implementación de actividades sensoriales orientadas al fortalecimiento del autocontrol y la regulación emocional.

En consecuencia, con los diez participantes restantes se desarrollaron intervenciones dirigidas al cuidado y mantenimiento del bienestar emocional, incorporando estrategias ajustadas a sus necesidades, capacidades e intereses. En los participantes que presentaban episodios frecuentes de irritabilidad, se implementaron estrategias de regulación emocional mediante actividades de ambientación y estimulación sensorial; mientras que, en los demás, se priorizaron actividades orientadas a conservar el bienestar emocional. De este modo, las intervenciones funcionaron como estrategias de distracción y focalización atencional, favoreciendo el manejo de estímulos desencadenantes, la disminución de respuestas asociadas al enojo, el estrés y la ansiedad, así como la promoción de estados de mayor tranquilidad y bienestar emocional.

Por consiguiente, desde el Programa de Habilidades Conceptuales se realizaron ajustes a once Planes Personalizados de Asistencia, de acuerdo con las necesidades comunicativas y funcionales de los participantes. De estos, cuatro estuvieron orientados a preservar y favorecer la seguridad y eficacia de la vía aérea durante la ingesta de alimentos, mediante intervenciones sensoriales con estímulos gustativos y olfativos para la activación de receptores intraorales, así como adaptaciones y modificaciones en las consistencias alimentarias requeridas por cada persona, de acuerdo con sus necesidades físicas y fisiológicas relacionadas con el proceso deglutorio. Los siete planes restantes estuvieron encaminados a preservar y favorecer las habilidades comunicativas mediante actividades de lectura narrativa y el uso de sistemas de comunicación aumentativa y alternativa, facilitando una comunicación más efectiva con su entorno directo y la expresión de necesidades, ideas y pensamientos.

De igual manera, como resultado de las necesidades identificadas, desde el Programa de Habilidades Prácticas se desarrollaron once Planes Personalizados de Asistencia, orientados a fortalecer y conservar habilidades funcionales relacionadas con las actividades de la vida diaria. Diez de estos planes se dirigieron al mantenimiento y potenciación del patrón mano-boca durante la alimentación, proporcionando supervisión y ayudas graduadas para facilitar el manejo funcional de los cubiertos, favorecer el agarre de los utensilios y regular el ritmo de ingesta, contribuyendo así a una mayor seguridad y organización durante esta actividad. El plan restante se enfocó en el procesamiento sensorial mediante experiencias individualizadas y estructuradas, orientadas a favorecer un nivel de alerta adecuado, el reconocimiento del entorno, la conexión con la realidad y una participación más regulada en las actividades de la vida diaria.

Finalmente, desde el Programa de Habilidades Motoras se realizaron once Planes Personalizados de Asistencia, formulados de acuerdo con las capacidades, necesidades y habilidades físicas de cada participante, priorizando actividades orientadas al mantenimiento de la movilidad, la resistencia muscular y la funcionalidad. En consecuencia, se promovió el seguimiento instruccional mediante indicaciones sencillas y acompañamiento durante la ejecución de los ejercicios, teniendo en cuenta las características individuales y el nivel de comprensión de cada persona. De igual manera, se realizaron cambios de posición de manera periódica, favoreciendo la higiene postural y contribuyendo a la prevención de riesgos asociados a lesiones en la piel. Así mismo, se desarrollaron caminatas cortas y recorridos adaptados a las posibilidades de cada participante, con el propósito de estimular la movilidad, favorecer el control postural, mantener la capacidad funcional y promover una mayor participación en las actividades cotidianas.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA

Desde el Programa de Asistencia para el Mantenimiento de las Habilidades Emocionales, se desarrollaron intervenciones acordes con los gustos, intereses y características de los participantes, evidenciándose respuestas positivas frente a su vinculación en ejercicios colectivos. Estas actividades propiciaron espacios agradables y de participación, contribuyendo a disminuir la frecuencia y la intensidad de algunas conductas disruptivas presentadas en el centro. Entre las estrategias implementadas se incluyeron actividades relacionadas con el contacto con la naturaleza, mediante las cuales se estimularon procesos de conciencia corporal y percepción sensorial a través del reconocimiento de diferentes texturas, temperaturas y estímulos ambientales, favoreciendo así el mantenimiento de la regulación emocional. De igual manera, estas acciones se complementaron con estrategias alternativas para el cuidado emocional, como la musicoterapia y la aromaterapia, las cuales permitieron brindar una respuesta oportuna ante situaciones de mayor desajuste social y favorecer estados de mayor tranquilidad y bienestar.

En consecuencia, desde el Programa de Habilidades Conceptuales se desarrollaron intervenciones individuales durante los momentos de ingesta alimentaria, en articulación con el Programa de Habilidades Prácticas. Estas acciones estuvieron orientadas a favorecer el agarre y manejo funcional del utensilio, especialmente la cuchara, así como la regulación de la cantidad, velocidad y tiempo de alimentación, proporcionando los apoyos necesarios de acuerdo con las capacidades de cada persona con discapacidad. De este modo, se favoreció la participación y el desarrollo de mayores niveles de autonomía durante una actividad cotidiana y significativa como la alimentación. Asimismo, en las actividades dirigidas al mantenimiento de las habilidades comunicativas de lenguaje receptivo y expresivo, se utilizó el tablero de comunicación aumentativa y alternativa como herramienta facilitadora, permitiendo que los participantes expresaran de manera más efectiva sus solicitudes, necesidades, ideas y preferencias en los diferentes contextos de interacción.

Por consiguiente, desde el Programa de Habilidades Prácticas se desarrollaron acciones orientadas al mantenimiento de las habilidades funcionales necesarias para la participación de las personas con discapacidad en las Actividades de la Vida Diaria y las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria. Para ello, se implementaron actividades relacionadas con la alimentación, higiene personal, baño y vestido, así como tareas de organización del entorno, entre ellas tender la cama, organizar espacios y materiales, doblar prendas y lavar o disponer la loza, mediante rutinas estructuradas y ajustadas a las capacidades y necesidades individuales. En el área de alimentación, se promovió la conservación del patrón mano-boca, el uso funcional de los utensilios, la regulación del ritmo de ingesta y la participación durante las diferentes etapas de la actividad. De igual manera, se proporcionaron apoyos graduados, tales como supervisión, indicaciones verbales, apoyos visuales, modelamiento, guía física y asistencia parcial o total, de acuerdo

con el nivel de ayuda requerido por cada participante. Como resultado, estas acciones contribuyeron a conservar las capacidades existentes, favorecer una participación más segura y funcional y mantener los niveles de autonomía e independencia alcanzados, complementándose con actividades preparatorias para el mantenimiento de habilidades motoras y de procesamiento, estrategias de integración sensorial, orientación a la realidad, anticipación y adaptación del entorno.

Finalmente, como consecuencia de las necesidades identificadas en el componente físico y funcional, desde el Programa de Habilidades Motoras se implementaron estrategias orientadas al mantenimiento de las habilidades físicas de los participantes, teniendo en cuenta sus capacidades, necesidades y características individuales. En este sentido, se priorizaron estrategias relacionadas con la estimulación multisensorial y el favorecimiento de la higiene y el control postural. La estimulación multisensorial se desarrolló mediante actividades con estímulos táctiles, propioceptivos y vestibulares, adaptados a las características de cada participante, favoreciendo la percepción corporal, la respuesta motora y la participación durante las actividades. De igual manera, se realizaron cambios de posición, ejercicios de alineación corporal y actividades de control postural, brindando los apoyos requeridos para prevenir posiciones mantenidas, favorecer el confort y contribuir al bienestar de las personas con discapacidad. Así, las estrategias implementadas permitieron mantener las capacidades motoras existentes, favorecer la participación en las actividades cotidianas y brindar condiciones adecuadas para el bienestar y la funcionalidad de los participantes.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 13	102	24

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Durante el período reportado, 2 participantes requirieron ser remitidos al servicio de urgencias, por infección de vías urinarias, disnea asociado a derrame pleural y una hospitalización por alteración comportamental y hetero agresión.

De igual manera, se gestionó y brindó acompañamiento a las diferentes consultas y procedimientos médicos, garantizando el apoyo necesario para favorecer la continuidad de los tratamientos y el cumplimiento de las indicaciones del equipo de salud. En total se realizaron atenciones en las siguientes especialidades y servicios: Psiquiatría (8), Medicina General (5), Estudios de imágenes diagnósticas (3), Toma de laboratorios (1), Odontología (2), Medicina interna (1), Nutrición (3), Neurología (15), Toma de mamografía (1), Dermatología (1), Optometría (2), Ortopedia (4), Gastroenterología (1).

Durante el mes de septiembre se realizaron ajustes estratégicos orientados a fortalecer la implementación de las acciones contempladas en el plan de mejora establecido, teniendo en cuenta los requerimientos y las recomendaciones emitidas desde la supervisión en salud. Estas acciones permitieron dar respuesta de manera oportuna, organizada y asertiva a las necesidades identificadas, promoviendo el cumplimiento de los lineamientos establecidos y favoreciendo la mejora continua de los procesos.

De igual manera, se fortalecieron las estrategias de seguimiento, articulación y verificación de las

actividades desarrolladas, con el propósito de garantizar una adecuada ejecución de las acciones y prevenir posibles situaciones que pudieran afectar la calidad de la atención de cada uno de los participantes. En este sentido, los ajustes implementados contribuyeron a mantener procesos lineales, coordinados y seguros, procurando en todo momento el bienestar de los participantes y el cumplimiento de las medidas implementadas para la mejora continua.

Por otro lado se socializaron documentos en salud reforzando aspectos relacionados con la atención y el cuidado integral de los participantes, haciendo énfasis en la importancia de realizar una correcta toma, registro e interpretación de los signos vitales. Asimismo, se fortalecieron los conocimientos frente al reconocimiento oportuno de signos y síntomas asociados a posibles alteraciones en el estado de salud que requieran intervención inmediata, con el propósito de favorecer una respuesta adecuada y oportuna ante situaciones que puedan comprometer el bienestar de los participantes.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

Desde el área de nutrición se realizó la clasificación nutricional de acuerdo a los datos antropométricos registrado a 78 participantes, de acuerdo a los diagnósticos se ajustaron las derivaciones dietarías de las personas con discapacidad, teniendo en cuenta el aporte de calorías y nutrientes requeridos, restricciones y preferencias alimentaria. Esta información fue socializada con el talento humano, profesionales, personal de enfermería y los manipuladores de alimentos, con el fin de garantizar el cumplimiento de las derivaciones dietarías de cada participante.

En cuanto a la vigilancia del estado nutricional, se realizó la toma de medidas antropométricas a 78 participantes se evidencia que el 51% de los participantes presentan un estado nutricional adecuado de acuerdo al índice de masa corporal (40 participantes), 15 % presentan delgadez (12 participantes), 31% presentan sobrepeso (24 participantes), y el 3% presenta Obesidad (2 participantes).

Por otro lado, se desarrolló la Tercera sesión de la estrategia IEC (Información, Educación y Comunicación) para la promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, en articulación con Fisioterapia se realizó Circuito Motor realizando actividades para estimular el movimiento, la coordinación y los sentidos.

Así mismo, en articulación con los profesionales se elabora la IEC de promoción de prácticas y hábitos de vida saludable encaminados a la producción de alimentos naturales y aprovechamiento de productos de desperdicio, para esta sesión se elaboró una mermelada a partir de cáscaras de Naranja, la actividad se desarrolló con 10 participantes a los cuales se les realizó estimulación sensorial. En cuanto a la IEC de Huertas, en articulación con el componente de gestión ambiental se realiza la tercera sesión encaminada a la elaboración de compostaje a partir de pérdidas y desperdicios se articula para la participación de 5 participantes que asisten a regar las plantas sembradas.

4. EJE DE FAMILIAS INCLUSIVAS

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas visitas domiciliarias se realizaron durante el mes y que profesionales las lideraron?
		¿Cuántas son intervenciones individuales?	¿Cuántas son las intervenciones grupales con la familia?	
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA Centro Integrarte Atención Interna Grupo 13	33	5	28	4
TOTAL	33	5	28	4

Observaciones. Durante el período reportado se realizaron intervenciones individuales con las familias, orientadas al acompañamiento, a novedades relacionadas en salud, estado nutricional, retorno de medio familiar, manejo de la alimentación durante espacios compartidos. criterios para posible egreso, corresponsabilidad familiar, gestión de medicamentos por parte de los referentes familiares, gestión de instrumentos de apoyo, así como visitas domiciliarias dirigidas al reconocimiento de las dinámicas familiares, las condiciones del entorno y las redes de apoyo disponibles. De igual manera, se socializaron los estudios de caso y los Planes Personalizados de Asistencia (PPA), formulados de acuerdo con las necesidades, intereses y particularidades de las personas con discapacidad, promoviendo la participación activa de las redes familiares en su construcción, implementación y seguimiento.

4.2 INTERVENCIONES GRUPALES CON FAMILIA

SERVICIO	No. de grupos reflexivos realizados	No. de referentes familiares por grupo reflexivo	Temática abordada	No de Jornadas adaptativas realizadas durante el mes	No. de referentes familiares asistentes	No de jornadas formativas y pedagógicas realizadas	No. de referentes familiares por actividad	Temática abordada
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA Centro Integrarte Atención Interna Grupo 13	2	11	Moverse para encontrarse: experiencias que transforman	1	10	1	20	Socialización de estrategia de convivencia y actividad trimestral
TOTAL	2	11		1	10	1	20	

Observaciones. Durante el mes de septiembre se desarrollaron tres actividades grupales, correspondientes a una jornada pedagógica y formativa y dos taller reflexivo, orientadas al fortalecimiento de las capacidades familiares, la socialización de estrategia de convivencia, corresponsabilidad, transformación de paradigmas e imaginarios sociales y fortalecimiento de vínculos afectivos, propiciando espacios de participación, intercambio de experiencias y reflexión frente al acompañamiento de las personas con discapacidad.

En la actividad formativa y pedagógica, se socializa la Estrategia de Convivencia, fortaleciendo la comprensión sobre la importancia de establecer relaciones basadas en el respeto, la empatía, la comunicación asertiva y el reconocimiento de las diferencias. Asimismo, se promovió la reflexión frente a la importancia de construir acuerdos que favorezcan una convivencia armónica, el manejo adecuado de situaciones que puedan generar conflictos y la generación de entornos seguros e inclusivos para las personas con discapacidad. Se resaltó la corresponsabilidad de participantes, familias y equipo interdisciplinario en el fortalecimiento de prácticas de convivencia que contribuyan al bienestar, la participación y el respeto de los derechos de las personas con discapacidad.

En el desarrollo de la actividad trimestral se fortalecieron los espacios de participación, integración y reconocimiento de las capacidades de las personas con discapacidad en actividad conjunta, mediante la realización de actividades culturales, recreativas y productivas. La jornada permitió favorecer la interacción entre participantes, familias y equipo interdisciplinario, promoviendo vínculos sociales, sentido de pertenencia y participación activa. Asimismo, se visibilizan habilidades y potencialidades de los participantes a través de muestras de huerta, pintura, bisutería, producción y venta de alimentos, elaboración de agendas y estampados, y muestras de danza, generando espacios de expresión, disfrute y reconocimiento. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de entornos inclusivos y a la participación de las personas con discapacidad en experiencias significativas dentro del Centro Integrarte.

Por otra parte, los talleres reflexivos, se desarrollaron en el marco de la experiencia lúdico reflexiva en el Jardín Botánico y el parque de los novios en la ciudad de Bogotá, lo cual permitió favorecer el reconocimiento de las personas con discapacidad como participantes de los espacios comunitarios, independientemente de los niveles de apoyo que requieran. Asimismo, se promovió el cuestionamiento de imaginarios, percepciones y prácticas que pueden limitar su participación, fortaleciendo en las familias una mirada basada en la dignidad, el respeto, la inclusión y el derecho de las personas con discapacidad a disfrutar, participar y hacer parte de diferentes entornos sociales.

4.3 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DE LA PERSONA CUIDADORA

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	No de personas cuidadoras asistentes a la actividad o temática abordada
No Aplica	No Aplica	No Aplica

5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EJE ENTORNOS INCLUSIVOS

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial proyectadas	No de acciones de articulación transectorial realizadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes en el entorno de inclusión o de participación	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes para la apertura de espacios de inclusión o de participación
EDUCATIVO	0	0	0	No Aplica
RECREATIVO	0	0	0	No Aplica
CULTURAL	2	2	8 61	Parque de los novios de Bogotá Teatro acto para cuatro persona 1 planeta
DEPORTIVO	0	0	0	No Aplica
PRODUCTIVO	0	0	0	No Aplica
TOTAL	3	3	79	

EDUCATIVO: Dado al sistema de apoyo de la población no aplica para articulación educativa.
RECREATIVO: Para el presente mes no se realiza articulación recreativa.
CULTURAL: Se realiza articulación con el parque de los novios, realizando recorrido con las personas con discapacidad, por los senderos del parque rodeado de senderos de vegetación, módulos para hacer ejercicio y el lago. En segundo lugar, se realizó articulación con grupo de Teatro el cual realizó actividad

dentro del centro, brindando un espacio cultural y recreativo a las personas con discapacidad
DEPORTIVO: Dado al sistema de apoyo de la población no aplica para articulación deportivo.
PRODUCTIVO: Dado al sistema de apoyo de la población no aplica para articulación productivo.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES O PERSONAS CUIDADORAS

- Eje Vida Independiente para la Inclusión

Desde el programa de asistencia para el mantenimiento de las habilidades emocionales, se logró el involucramiento de 64 personas con discapacidad, equivalente al 80% de la población, observando un aumento de la integración y permanencia en las intervenciones. Se continúa con la implementación y seguimiento a los planes de manejo conductual, logrando disminución de la indisposición comportamental e incremento de conductas adecuadas. Además, se complementó con las estrategias alternativas para el cuidado emocional con actividades de musicoterapia y aromaterapia, logrando atender adecuada y oportunamente los episodios en donde los participantes experimentan un elevado nivel de desajuste social.

De igual manera desde el programa de habilidades conceptuales, se alcanzó el acompañamiento del 100% de la población durante los tiempos de ingesta alimentaria, con especial atención a casos de alta complejidad, debido a las alteraciones que presentan en las diferentes fases de la deglución, a su vez la identificación en la tolerancia de las adaptaciones en las consistencias y texturas alimentarias acorde a las necesidades requeridas por cada una de las personas con discapacidad , lo cual se ve reflejado en el acompañamiento y asistencia a 22 personas con discapacidad lo que equivale al 27 %, a su vez se ejecutaron ocho intervenciones grupales de lectura narrativa, donde se logran espacios cálidos y de interacción comunicativa en todas las modalidades contando con la participación de 32 persona con discapacidad que equivale al 40 %.

Así mismo, desde el Programa de Habilidades Prácticas, se acompañó a nueve participantes en la realización de Actividades Instrumentales de la Vida Diaria, de acuerdo con sus capacidades y necesidades de apoyo. De ellos, el 55,6 % participó en el tendido de cama, el 66,7 % en la recolección y organización de la loza y el 22,2 % en el doblado de ropa. Estas actividades permitieron mantener habilidades como el seguimiento de instrucciones, la coordinación bimanual y la secuenciación de acciones, favoreciendo la conservación de los niveles de autonomía e independencia alcanzados.

Se favoreció el mantenimiento y la disponibilidad de ayudas técnicas para la movilidad de las personas con discapacidad, mediante el seguimiento y conservación de las sillas de ruedas propias de 13 participantes, correspondientes al 16,5 % de la población, y el uso de 12 sillas de ruedas disponibles en comodato dentro del servicio, equivalentes al 15,2 %. De esta manera, se fortaleció la disponibilidad de estos elementos para las 25 personas que requieren silla de ruedas, correspondientes al 31,6 % de la población total, favoreciendo su movilidad, participación y permanencia en las diferentes actividades desarrolladas en el servicio.

- Eje Familias Inclusivas

Fortalezas:
Se evidenció la participación corresponsable de 2 redes de apoyo familiar durante los procesos de hospitalización de sus familiares con discapacidad, fortaleciendo la cercanía, el acompañamiento y la vinculación frente a sus procesos de cuidado. Asimismo, se realizó la gestión de medicación requerida para el proceso farmacológico de uno de los participantes, favoreciendo la continuidad de su atención. De igual manera, se contó con la participación de las redes de apoyo familiar en la actividad trimestral, generando un espacio de encuentro, integración y reconocimiento de las capacidades de las personas con discapacidad.

Oportunidades:
Se identificó la importancia de continuar generando espacios de encuentro, reflexión y participación con las redes de apoyo familiar, orientados al fortalecimiento de los vínculos afectivos y a la transformación de imaginarios asociados a la discapacidad, promoviendo una mirada centrada en las capacidades, derechos, autonomía y participación. En este sentido, la actividad trimestral representó una oportunidad para fortalecer la interacción entre las familias, los participantes y el equipo interdisciplinario, mediante experiencias culturales, recreativas y productivas que favorecieron la participación y el reconocimiento de habilidades.

Aspiraciones:
Se proyecta fortalecer la corresponsabilidad de las redes de apoyo familiar mediante estrategias pedagógicas, culturales, recreativas y vivenciales que favorezcan relaciones afectivas significativas, el reconocimiento de capacidades y una mayor participación de las familias en los diferentes contextos institucionales, sociales y comunitarios. Asimismo, se busca dar continuidad a espacios como la actividad trimestral, que permitan consolidar el sentido de pertenencia y fortalecer la vinculación familiar en los procesos de inclusión.

Resultados:
Se logró desarrollar 2 talleres reflexivos en espacios de inclusión de Bogotá, con participación de las redes de apoyo familiar, orientados a la transformación de imaginarios frente a la discapacidad. Estas experiencias favorecieron espacios de diálogo, reconocimiento y acompañamiento, contribuyendo al fortalecimiento de los vínculos afectivos, la corresponsabilidad familiar y la construcción de relaciones más inclusivas y respetuosas. Adicionalmente, en el marco de la actividad trimestral, se promovió la participación e integración de las familias mediante muestras de huerta, pintura, bisutería, producción y venta de alimentos, agendas, estampados y danza, permitiendo visibilizar las capacidades y potencialidades de los participantes y generando experiencias de encuentro, disfrute y reconocimiento que fortalecieron los vínculos familiares y el sentido de pertenencia frente al proceso institucional.

- Eje Entornos Inclusivos

Fortalezas:

Se fortaleció la gestión y articulación institucional para facilitar el acceso al proceso de certificación de discapacidad, mediante la inscripción ante la Secretaría Distrital de Salud, seguimiento a citas de valoración interdisciplinaria, acompañamiento a consultas y gestión de la documentación requerida. Durante el periodo se obtuvieron 5 nuevas certificaciones, alcanzando un acumulado de 42 participantes certificados, correspondiente al 52,5 % de la población en atención.

Asimismo, se promovió la participación en espacios comunitarios y recreativos mediante la vinculación de 16 personas con discapacidad y 15 integrantes de 10 redes de apoyo familiar en actividades desarrolladas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis y el Parque de los Novios. De igual manera, se contó con la vinculación de una experiencia teatral al interior del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 13, acercando a los participantes a expresiones culturales y artísticas en su entorno institucional.

Oportunidades:

Se identificó la posibilidad de continuar fortaleciendo la articulación con entidades, organizaciones y escenarios del territorio para ampliar el acceso a servicios y experiencias culturales, recreativas y comunitarias. La vinculación de actividades teatrales dentro del Centro constituye una oportunidad para acercar la cultura y el arte a las personas con discapacidad, disminuir barreras relacionadas con el desplazamiento y favorecer experiencias de disfrute, expresión, interacción social y participación cultural.

Aspiraciones:

Se proyecta ampliar las oportunidades de participación e inclusión social en diferentes escenarios del territorio, fortaleciendo el reconocimiento de las capacidades de las personas con discapacidad y promoviendo su acceso a servicios y experiencias comunitarias, culturales, recreativas y ambientales. Asimismo, se busca continuar acercando al Centro experiencias artísticas y culturales que favorezcan el disfrute, la expresión y la participación de los participantes en condiciones de inclusión.

Resultados:

Se logró avanzar en el reconocimiento formal de la discapacidad mediante la obtención de 3 nuevas certificaciones, alcanzando 40 participantes certificados (50,6 %). De igual manera, la participación de 16 personas con discapacidad y 15 integrantes de 10 redes de apoyo familiar en espacios como el Jardín Botánico José Celestino Mutis y el Parque de los Novios favoreció el acceso a entornos comunitarios y recreativos, contribuyendo al fortalecimiento de la inclusión, la participación y el ejercicio de derechos.

Adicionalmente, la vinculación de teatro en el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 13 permitió acercar una experiencia artística y cultural al contexto institucional, favoreciendo el acceso a actividades de recreación, expresión y disfrute, así como la interacción social y la participación cultural de las personas con discapacidad, contribuyendo a la construcción de entornos más inclusivos y accesibles.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS REFERENTES FAMILIARES Y PERSONAS CUIDADORAS

Frente a otra participante que cuenta con gastrostomía. Se realizó la radicación del pendiente correspondiente al MIPRES para el suministro de la alimentación requerida; sin embargo, no fue posible obtener la totalidad de la cantidad ordenada por el servicio de nutrición para su adecuada administración. Esta situación fue identificada como una dificultad en el proceso de suministro, por lo que se mantiene el seguimiento correspondiente para garantizar la gestión oportuna del requerimiento y la continuidad del cuidado nutricional.
Otra de las dificultades identificadas se relaciona con el desabastecimiento de clozapina, situación que ha afectado la continuidad y oportunidad del tratamiento farmacológico de algunos participantes. Esta condición puede generar descompensaciones en su estado de salud mental, evidenciándose en algunos casos cambios comportamentales que representan un factor de riesgo tanto para el propio participante como para los demás integrantes de la unidad. Ante estas situaciones, ha sido necesario fortalecer el seguimiento de los casos, realizando las remisiones correspondientes al servicio de urgencias psiquiátricas para valoración, con el fin de determinar la conducta terapéutica pertinente y, cuando ha sido necesario, efectuar el reajuste del esquema farmacológico.

8. BUENAS PRÁCTICAS

Durante el periodo se promovieron buenas prácticas mediante la generación de articulaciones en diferentes ámbitos, especialmente en los espacios recreativos y culturales, favoreciendo la participación activa, la inclusión social y el acceso de las personas con discapacidad a escenarios comunitarios. En este marco, se realizaron salidas al Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis y Parque de los novios, vinculando de manera activa a las familias y fortaleciendo los espacios de interacción y participación conjunta. Estas experiencias contribuyeron al fortalecimiento de los vínculos familiares, la construcción de experiencias significativas y el desarrollo de dinámicas institucionales orientadas a la inclusión, la participación social y el bienestar integral de las personas con discapacidad. Así mismo permitiendo que puedan asistir al centro actividades como la obra de teatro para que toda la población pueda verse beneficiada.

9. RECOMENDACIONES LECCIONES APRENDIDAS

Se fortaleció la adaptación de las actividades de acuerdo con las capacidades, necesidades y nivel de participación de cada persona, realizando los ajustes necesarios en intensidad, duración y nivel de apoyo. Esto permitió favorecer una participación progresiva, respetuosa y acorde con las características individuales, promoviendo experiencias de atención más humanizadas e inclusivas.